



INFORME DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE REPRESENTACIÓN EXTERNA Y RELACIONES INTERNACIONALES

OCTUBRE DE 2025

INFORME DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE REPRESENTACIÓN EXTERNA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Alejandro López Otero** como **Vicepresidente Segundo de Representación Externa y Relaciones Internacionales del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **16/07/2025** y hasta el **20/09/2025**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Vicepresidencia de Representación Externa y Relaciones Internacionales las siguientes competencias:

1. Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Segunda del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.
2. Definir la política de representación del Consejo de Estudiantes ante los órganos y asociaciones nacionales e internacionales a las que pertenece, con el visto bueno del Presidente.
3. Representar al Consejo de Estudiantes en los actos de representación externos a la Universidad de Cádiz, junto con la Presidencia.
4. Asistir a las reuniones del Consejo de Estudiantes de la Universidad Europea de los Mares (SEA-EU) en representación de los estudiantes de la Universidad de Cádiz, así como de los órganos en los que se requiera su presencia.
5. Potenciar la colaboración del Consejo de Estudiantes con la Red de Estudiantes Erasmus (ESN).
6. Informar a los miembros del Consejo de Estudiantes sobre la actividad realizada y las decisiones adoptadas en cada uno de los órganos de representación externos a la Universidad de Cádiz en los que se encuentra representado el Consejo.
7. Apoyar a los representantes de las Delegaciones de Estudiantes en los órganos, asociaciones y sectoriales a las que pertenezcan.
8. Elaborar posicionamientos en materia de representación externa, en colaboración con la Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Primera toma de contacto con las delegaciones en materia de sectoriales

Se ha iniciado una ronda de contacto con las Delegaciones de Estudiantes de los diversos centros de la Universidad de Cádiz con el objetivo, no solo de consolidar un registro común que pueda ser publicado en la página web del Consejo, a fin de que toda la comunidad universitaria conozca el alcance de las labores de representación llevadas a cabo por los diferentes centros, sino además de contar con una estimación global del número de asociaciones sectoriales en las que participamos, resultando esto especialmente útil de cara a las gestiones y cuestiones económicas pertinentes en materia de sectoriales que llevará a cabo la Vicepresidencia Tercera de Asuntos Económicos y Transparencia. A fecha de la elaboración del presente informe, se cuenta con las respuestas de:

Facultad de Enfermería y Fisioterapia, participante de la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería (AEEE)

Facultad de Ciencias de la Educación, participante del Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP-PIE), la Asamblea Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (ANECIFYDE) y de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado (CESED).

Escuela Superior de Ingeniería, participante de la Asociación de Estudiantes de Aeronáutica y Espacio (AEAE), la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías del Ámbito Industrial (AERRAATI), la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática (RITSI).

Facultad de Derecho, participante del Consejo Nacional de Estudiantes de Derecho (CONEDE), la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC), la Asociación Interuniversitaria de Estudiantes de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (AERELABO), y la Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales (AEALCEE).

Se espera a lo largo de los próximos días completar esta lista obteniendo de esta manera una visión general del estado de la representación nacional en la que participan los miembros de nuestra comunidad.

Ejercicio de las funciones propias de la Vicepresidencia Segunda del Consejo de Estudiantes

Coordinar a los Directores de Política Universitaria, Normativa y Calidad y de Relaciones Institucionales y Asociacionismo en aquellos trabajos en los que ha sido necesario.

Trabajo iniciado y no concluido

Reuniones del Consejo de Estudiantes de la Alianza Europea de Universidades de los Mares (SEA-EU)

Preparar la asistencia a la semana de gobierno de la alianza SEA-EU que tendrá lugar en Nápoles entre el 24 y el 28 de noviembre de 2025 en representación del estudiantado de la Universidad de Cádiz.

Preparación de una guía informativa para estudiantes internacionales y de Erasmus.

Actualmente se está trabajando en un folleto/guía **de apoyo** que complemente la información ofrecida por ESN a los alumnos internacionales que lleguen a la Universidad de Cádiz, con especial atención a las **funciones del Consejo de Estudiantes** y a los canales de ayuda que este ofrece a cualquier miembro de la comunidad educativa, sirviendo de referente para afrontar las vicisitudes derivadas de la adaptación a su nuevo entorno.

2.2. Valoración personal

Tal y como se ve reflejado a lo largo del informe, se han establecido líneas de actuación en diversos frentes del panorama representativo e internacional de la Universidad de Cádiz, sobre las cuales se sientan las bases de la política de relaciones externas e internacionalización del actual equipo del Consejo de Estudiantes. A lo largo de los próximos meses, esta labor se verá incrementada con la participación en diversos órganos y eventos como son la Comisión de Internacionalización de la Universidad de Cádiz o la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP).

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
Rol	Vicepresidente Segundo de Representación Externa e Internacionalización	Fecha	17 de julio de 2025
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Asistencia a la primera reunión del Consejo de Dirección del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz con los miembros del equipo de Presidencia.			
Tratamos asuntos urgentes tras entrar, destacando en mi área la Semana de gobierno de la alianza SEA-EU, que tendrá lugar en Nápoles el próximo mes de noviembre.			

Nombre del evento		Acto de toma de posesión del Presidente del CEUCA	
Rol	Equipo de Dirección CEUCA	Fecha	22 de julio de 2025
Lugar y/o Modalidad		Rectorado de la Universidad de Cádiz	
Asistencia al acto de toma de posesión de <i>D. Gonzalo Santiago Parra</i> como nuevo Presidente del Consejo de Estudiantes en presencia del Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz, <i>D. Casimiro Mantell Serrano</i> ; la Excm. Sra. Vicerrectora de Estudiantes, <i>D.ª Nuria Campos Carrasco</i> ; los Delegados de Centro y Campus de la Universidad de Cádiz y demás autoridades y personalidades de la institución.			

Nombre del evento		Reunión el Vicerrectorado de Estudiantes	
Rol	Vicepresidente Segundo de Representación Externa e Internacionalización	Fecha	25 de julio de 2025
Lugar y/o Modalidad		Despacho Vicerrectorado de Estudiantes, Edificio Hospital Real. Modalidad Telemática	
Asistencia a la reunión, siendo esta la primera toma oficial de contacto con el equipo del vicerrectorado de estudiantes, en la que se tratan diversos temas sobre el estado del Consejo de Estudiantes así como las líneas y metodología a seguir de cara al trabajo conjunto del Consejo con dicho Vicerrectorado.			

Nombre del evento		Reunión del Consejo de dirección	
Rol	Vicepresidente Segundo de Representación Externa e Internacionalización	Fecha	31/07/2025
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Reunión del Consejo de Dirección del CEUCA			

Nombre del evento		Consejo de Dirección del Consejo de Estudiantes	
Rol	Vicepresidente Segundo de Representación Externa e Internacionalización	Fecha	20/09/2025
Lugar y/o Modalidad		Casa del Estudiante	
Reunión del Consejo de Dirección del Consejo de Estudiantes de manera presencial en la Casa del Estudiante. En el mismo, se expuso el trabajo llevado a cabo por cada miembro del Consejo. En lo referente al área de representación externa e internacionalización, se detalló el estado de la elaboración del guía para estudiantes internacionales, así como el progreso en lo referente a comunicaciones con CREUP y el SeaEU.			

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en externas.ceuca@uca.es.

En Jerez de la Frontera, a 20 de septiembre de 2025



Alejandro López Otero

VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE REPRESENTACIÓN EXTERNA Y RELACIONES
INTERNACIONALES

INFORME DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE REPRESENTACIÓN EXTERNA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Alejandro López Otero** como **Vicepresidente Segundo de Representación Externa y Relaciones Internacionales del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **21/09/2025** y hasta el **27/10/2025**

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Vicepresidencia de Representación Externa y Relaciones Internacionales las siguientes competencias:

1. Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Segunda del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.
2. Definir la política de representación del Consejo de Estudiantes ante los órganos y asociaciones nacionales e internacionales a las que pertenece, con el visto bueno del Presidente.
3. Representar al Consejo de Estudiantes en los actos de representación externos a la Universidad de Cádiz, junto con la Presidencia.
4. Asistir a las reuniones del Consejo de Estudiantes de la Universidad Europea de los Mares (SEA-EU) en representación de los estudiantes de la Universidad de Cádiz, así como de los órganos en los que se requiera su presencia.
5. Potenciar la colaboración del Consejo de Estudiantes con la Red de Estudiantes Erasmus (ESN).
6. Informar a los miembros del Consejo de Estudiantes sobre la actividad realizada y las decisiones adoptadas en cada uno de los órganos de representación externos a la Universidad de Cádiz en los que se encuentra representado el Consejo.
7. Apoyar a los representantes de las Delegaciones de Estudiantes en los órganos, asociaciones y sectoriales a las que pertenezcan.
8. Elaborar posicionamientos en materia de representación externa, en colaboración con la Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Primera toma de contacto con las delegaciones en materia de sectoriales

Se ha concluido la ronda de contacto con las Delegaciones de Estudiantes de los diversos centros de la Universidad de Cádiz para la elaboración del registro de sectoriales en que participan los representantes de los diferentes centros de la UCA. Finalmente, y tras poder reunir los comentarios de todos los centros que componen la comunidad universitaria, se han obtenido las siguientes respuestas:

- **Facultad de Ciencias de la Educación**, participante del Colectivo de Estudiantes de Psicología de España (CEP-PIE), de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (ANECAFYDE) y de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado (CESED).
- **Facultad de Enfermería y Fisioterapia**, participante de la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería (AEEE).
- **Escuela Superior de Ingeniería**, participante de la Asociación de Estudiantes de Aeronáutica y Espacio (AEAE), de la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAITI) y de la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática (RITSI).
- **Facultad de Derecho**, participante del Consejo Nacional de Estudiantes de Derecho (CONEDE), de la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC), de la Asociación Interuniversitaria de Estudiantes de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (AERELABO) y de la Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales (AEALCEE).
- **Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales**, participante de la Asociación de Estudiantes de Biociencias de España (AEBE).
- **Facultad de Medicina**, participante del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM).
- **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**, participante de la Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales (AEALCEE).
- **Facultad de Ciencias**, participante de la Asociación de Estudiantes de Biociencias de España (AEBE), de la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAITI), de la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas (ANEM) y de la Asociación Sectorial de Estudiantes de Química (ASEQ).
- **Facultad de Ciencias del Trabajo**, participante de la Asociación Interuniversitaria de Estudiantes de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (AERELABO).

En cuanto a los centros que actualmente han indicado no tener participación en ninguna sectorial estudiantil de ámbito estatal o interuniversitario, se registran los siguientes: la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA), la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Comunicación, la

Escuela de Ingeniería Naval (Navales) y la Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR).

Ejercicio de las funciones propias de la Vicepresidencia Segunda del Consejo de Estudiantes

Coordinar a los Directores de Política Universitaria, Normativa y Calidad y de Relaciones Institucionales y Asociacionismo en aquellos trabajos en los que ha sido necesario.

Finalizado el Contenido de la Guía del CEUCA Para Estudiantes Internacionales

Se ha concluido la elaboración del contenido del folleto guía para estudiantes internacionales, en el cual, no solo se detalla que es el CEUCA y a que labores se dedica sino que se además, se explica en que modo pueden los estudiantes internacionales y de intercambio aprovecharse de nuestros servicios y como a pesar de no poder ejercer como representantes estudiantiles de la UCA si forman parte del colectivo de estudiantes de la Universidad de Cádiz y por ende, se hayan representados por el CEUCA. Actualmente, en colaboración con la Directora de Comunicación y Redes Sociales, se está trabajando en el maquetado y diseño del apartado visual del documento.

Trabajo iniciado y no concluido

Reuniones del Consejo de Estudiantes de la Alianza Europea de Universidades de los Mares (SEA-EU)

Preparar la asistencia a la semana de gobierno de la alianza SEA-EU que tendrá lugar en Nápoles entre el 24 y el 28 de noviembre de 2025 en representación del estudiantado de la Universidad de Cádiz.

Inicio de Propuesta de Posicionamiento en lo Referente a la Situación de los Estudiantes implicados en el Conflicto de Gaza.

Tras exponer ante el equipo de dirección del Consejo de Estudiantes el contexto relacionado con el conflicto israelí en Gaza a fin de asegurar que la decisión que se tome sea lo mas documentada posible, se procede a la votación y perfilado del contenido del posicionamiento, que actualmente se haya en fase de redacción y que tal y como se acuerda en la sesión del Consejo de Dirección del 10 de octubre, se centrará en la defensa de los derechos de los estudiantes, tanto gazatíes como israelíes, afectados por el cruento conflicto que implica a ambas naciones. Tal y como se acuerda entre los miembros del comité, el objetivo de dicho posicionamiento no radica en criticar o atacar al gobierno de una u otra nación, sino como se ha expuesto con anterioridad, este será el de defender a los estudiantes, que es la razón de ser de este Consejo.

2.2. Valoración personal

A la luz de lo avanzado en este periodo, se considera consolidada una base sólida para la política de relaciones

externas e internacionalización del CEUCA. Junto a los hitos internos —mapeo de sectoriales y cierre del contenido de la Guía para Estudiantes Internacionales—, la proyección externa ha progresado mediante reuniones de trabajo con el Consejo de Estudiantes de la Alianza Europea de Universidades de los Mares (SEA-EU) y con CREUP, lo que ha permitido coordinar líneas de actuación y alinear prioridades a nivel nacional e internacional.

En paralelo, y pese a no haberse recibido aún la notificación formal para la incorporación a la Comisión de Internacionalización de la UCA, se ha mantenido una labor proactiva en diferentes reuniones mantenidas con órganos representativos nacionales e internacionales. Entre las cuestiones tratadas destacan las líneas de actuación frente a la política belicista mostrada por determinados miembros de NUIS en el seno de ESU; la preparación de la participación en las jornadas de la European Student Assembly (ESA) en el Parlamento Europeo de Estrasburgo el próximo mes de abril; el impulso a la inclusión de la Universidade da Coruña en CREUP; y la colaboración con CANAE para reforzar una agenda común a nivel nacional.

Asimismo, se ha iniciado la elaboración de un posicionamiento relativo a la situación del estudiantado afectado por el conflicto de Israel y Palestina, en el que se formaliza el firme propósito del CEUCA de proteger los derechos del alumnado que se ven vulnerados a ambos lados del conflicto y de promover entornos universitarios seguros, inclusivos y respetuosos. Reforzando el compromiso con una representación estudiantil responsable, dialogante y con capacidad de incidencia en los espacios de toma de decisiones.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		XLI Comisión permanente	
Rol	Vicepresidente Segundo de Representación Externa e Internacionalización	Fecha	24 de septiembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Escuela Superior de Ingeniería	
Asistencia a la Comisión Permanente y exposición del trabajo realizado ante los miembros de la misma			

Nombre del evento		Consejo de Dirección	
Rol	Vicepresidente Segundo de Representación Externa e Internacionalización	Fecha	10 de octubre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Escuela Superior de Ingeniería	
Asistencia al Consejo de Dirección, durante el cual, destaca la discusión sobre la motivación y postura de diversas acciones a llevar a cabo en materia de relaciones internacionales como pueden ser la elaboración de un posicionamiento relativo al conflicto en la Franja de Gaza o de un comunicado al equipo rectoral instando a este a posicionarse en defensa de los derechos de los estudiantes Estadounidenses con independencia de sus creencias o motivaciones políticas frente a la inusual y abyecta casuística derivada de la oposición de los mismos a la nueva administración.			

Nombre del evento		Sesión 28 de la Asamblea General Extraordinaria Telemática de CREUP	
Rol	Vicepresidente Segundo de	Fecha	10 de octubre de 2025

	Representación Externa e Internacionalización	
Lugar y/o Modalidad	Modalidad Telemática	
Se dedica el comienzo de la reunión a la situación de Tesorería, priorizando la regularización del ejercicio económico 2024, la presentación pendiente del Impuesto de Sociedades y la integración técnica con FAcE, haciendo hincapié en la necesidad de corregir perfiles de facturación incompletos (DIR3, provincia, unidad proponente). En materia normativa, se sometió a aprobación la ampliación de plazos del RRI/RFA para garantizar un tratamiento riguroso de documentación y enmiendas, iniciándose un debate técnico sobre la vía procedimental empleada. Se aprueba la entrada de la Universidade da Coruña (UDC), destacando el esfuerzo realizado por la misma en el proceso de integración en CREUP, y se recuerda la necesidad de formalizar antes de la próxima AGO la ratificación de la CEA. En el bloque de mociones, se plantea la posibilidad de elevar un convenio futuro con CANAE por su potencial estratégico, y se analiza con especial atención la continuidad de CREUP en ESU/MedNet ante la presencia de NUIS debido a ciertas intervenciones en órganos de representación internacional defendiendo una postura belicista en lo referente al conflicto de Gaza. Se barajan escenarios como exigir su expulsión, abandonar temporalmente el lobby o reposicionarse en otra red internacional. Finalmente, se abrió el proceso para la elección del CAI y la candidatura a la sede de los próximos congresos, quedando asignadas tareas y hojas de ruta para seguimiento inmediato.		

Nombre del evento		Asistencia a la Sesión de Información para los estudiantes de la Alianza (Sea-EU)	
Rol	Vicepresidente Segundo de Representación Externa e Internacionalización	Fecha	21 de octubre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se hace un repaso de la trayectoria de la ESA, quedando constatada la consolidación y expansión de la misma desde 2022. De cara a la próxima edición, se distinguen y desarrollan las dos vías de implicación: en primer lugar, participación general, centrada en investigación y trabajo temático con una dedicación semanal moderada; y en segundo el rol de coordinación, que exige capacidad de liderazgo de un equipo de ~25 personas, preparación de contenidos, así como de exposición y defensa de este en el Parlamento Europeo de Estrasburgo, contando este rol con mayor carga horaria. Para la edición 2026 se priorizan líneas de trabajo en democracia y participación ciudadana, así como economía circular e impacto presupuestario, potencial digital y ciberseguridad, solidaridad intergeneracional y autonomía estratégica de la UE. El procedimiento de solicitud —vía eucvoices.eu (ESA 2026)— exige la elección motivada de un “top 3” de temas; el plazo concluye el 2 de noviembre, la selección (10 plazas por alianza) se publica el 15 de diciembre y la asamblea se celebra del 20 al 22 de abril en el Parlamento Europeo. La organización cubre alojamiento y manutención; dependiendo los desplazamientos del presupuesto aprobado por cada alianza. Se prevén sesiones formativas previas, trabajo interalianzas, interacción con instituciones europeas y presentaciones breves y evaluables en sesión plenaria. Se recomienda fundamentar las propuestas con antecedentes de ediciones previas y seguimiento de la agenda parlamentaria europea para asegurar pertinencia y alcance.			

Nombre del evento		Bienvenida de los Estudiantes de SICUE 2025/2026	
Rol	Vicepresidente Segundo de Representación Externa e Internacionalización	Fecha	23 de octubre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Se acude al evento en representación de la Presidencia del CEUCA, en el que se procede a exponer, en conjunto con diferentes directores de área de la Universidad de Cádiz y la Vicerrectora los diferentes servicios que ofrece la UCA y como los estudiantes de movilidad SICUE pueden hacer uso de los mismo. Concretamente, y en lo que a la intervención del CEUCA atañe, se explica a los nuevos alumnos, la composición, funcionamiento y organización del Consejo de Estudiantes.			

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en externas.ceuca@uca.es.

En Jerez de la Frontera, a 27 de octubre de 2025



Alejandro López Otero

VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE REPRESENTACIÓN EXTERNA Y RELACIONES
INTERNACIONALES